

En la ruta de la cofinanciación Junta Directiva del Metro aprueba trazado de la Línea 2

Bogotá, abril 8 de 2022. La Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá, en su sesión extraordinaria número 71, celebrada este viernes, aprobó el trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá, hasta Suba y Engativá.

El gerente general de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), Leonidas Narváez, en cumplimiento de los estatutos de la entidad, sometió a consideración de la Junta Directiva el estudio del trazado y, de esa manera, se continúa en la ruta de la cofinanciación.

Así pues, con la determinación de la Junta, avanza la consolidación de los requisitos para la cofinanciación de la Nación y el Distrito, que redundará en una solución de transporte hacia el noroccidente de Bogotá beneficiando a cerca de 2 millones y medio de ciudadanos. El proyecto, además, se espera que genere más de 5.000 empleos directos durante su etapa de construcción.

La Línea 2, que también impactará positivamente a las localidades de Chapinero y Barrios Unidos, tendrá una extensión de 15,8 kilómetros, de los cuales, la gran mayoría serán subterráneos.

A lo largo del trazado, se construirán 11 estaciones y, se calcula, que esta Línea 2 del metro de Bogotá comience a operar en el año 2030, con 23 trenes de seis vagones cada uno, movilizandolos unos 45.000 pasajeros por hora en cada sentido y aumentando el uso de la red metro en cerca de 700.000 viajes diarios.